

Número 4

Jueves 24 de abril de 2025

Sesión Ordinaria

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO ALBAYZÍN
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO

Presidente:

D. Francisco Almohalla Noguerol

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Partido Popular.

Dª. María Victoria Bueno de los Ríos

D. Rafael Fernández Rodríguez

D. Rubén Suárez Ruano

Grupo Municipal Socialista.

Dª. Ana Polo Sánchez

A.VV. Albayzín

D. José Bigorra Rodríguez.

A.VV. Aynadamar El Fargue

D. Jesús López López

D. Manuel Carrasco González

A.VV. Haza Grande

D. Pedro Serrano Garzón

Vocales ausentes:

Excusan su ausencia:

No se ha excusado por su ausencia:

A.VV. Sacromonte-Valparaíso

Asociación Artesanos El Gallo

En la Ciudad de Granada, a las diecinueve horas del día 24 de abril de dos mil veinticinco, para la celebración, en primera convocatoria, de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Albayzín, se reúnen en el Centro Cívico Albayzín "Purita Barrios" sito en Plaza de Aliatar nº. 1, bajo la Presidencia de D. Francisco Almohalla Noguerol, los/las Vocales al margen reseñados.

Actúa como Secretario el funcionario municipal D. Onofre Ildefonso Tapia Montero, por delegación del titular de la Corporación.

También se encuentran presentes: D. Juan José Ibáñez Martínez, concejal del grupo municipal del PSOE. D. Juan Manuel García Montero, Coordinador General de Cultura y Patrimonio. D. Francisco Manuel Maldonado Reyes, Director-Gerente de la Fundación Albayzín. D. Antonio Fernández Lupión, Subdirector general de administración y coordinación JMD Mantenimiento. En representación de la Policía Local, el subinspector 6896, el oficial con número 6873, un inspector en representación del Cuerpo de Policía Nacional. . D. Antonio Fernández Lupión, Subdirector general de administración y coordinación JMD Mantenimiento. Dª. Fátima Camarero Clemot, como Coordinadora del Centro Cívico Albayzín y D. Juan Carlos Rodríguez Sánchez, por el área de Mantenimiento.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria, el Presidente declara abierta la sesión y pasa a tratar los asuntos que comprenden el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

Punto 2. Ruegos a la Policía Nacional y Policía Local.

Punto 3. Capital Europea de la Cultura 2031. Información sobre la candidatura y participación ciudadana.

Punto 4. Informe del Sr. Presidente.

Punto 5. Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente da la bienvenida a todos los asistentes a la JMD Albayzín. Seguidamente se da comienzo a la sesión con arreglo a los puntos del orden del día :

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna rectificación al acta de la Sesión anterior y no habiendo enmienda alguna por parte de los presentes, se declara aprobada por asentimiento de los señores y las señoritas vocales presentes y según el texto que se les remitió junto a la convocatoria de la presente sesión.

Punto 2. Ruegos a Policía Nacional y Policía Local.

El **oficial 6873 de la policía local**, ofrece información sobre las actuaciones realizadas durante el pasado mes:

- Se hacen identificaciones sobre autores de grafitis en Aljibe de Zenete, Casa de Porras y Arco de las Pesas.
- Actuaciones por maltrato animal y animales sueltos en Pz. Elvira.
- Denuncias por consumo de alcohol en vía pública.
- Denuncias por música en vía pública en Pz. Larga y Paseo de los Tristes.
- Intervenciones en materia de ocupación de vía pública: terrazas.
- Distintas intervenciones durante la semana santa.

El **inspector de la policía nacional**, pone a disposición de los asistentes trípticos y cartelería sobre una campaña nacional contra los delitos de odio enfocándose en la difusión de información sobre qué son los delitos de odio, quiénes son los grupos vulnerables, cómo identificarlos y dónde denunciarlos y la importancia de proceder a su denuncia.

D. Jesús López López, por la A.VV. *Aynadamar El Fargue*, recuerda que se hizo una petición de elevación de paso de peatones a Movilidad, mediante la presentación del correspondiente escrito, en Barrio Alto, puerta de la Iglesia y barriada del Pilar.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. *Albayzín*, hace los siguientes ruegos:

- Hubo una comisaría de la policía nacional en Albayzín, desearía conocer cuánto tiempo estuvo abierta esa comisaría y entre qué fechas.
- Felicita a la policía nacional y local por sus intervenciones durante la semana santa.
- Arco de las Pesas, han realizado nuevas pintadas. En este mismo lugar, en el interior del Arco hay una puerta metálica por la cual una persona desconocida accede al interior de la muralla, podría estar pernoctando en este lugar.

Una **vecina**, manifiesta que con la llegada del buen tiempo aumenta la actividad de botellón, solicita control sobre el mismo, así como lo relacionado a la venta de alcohol a menores.

El subinspector de policía local 6896, informa que están localizados los lugares en los que se hace botellón.

El Sr. Presidente pregunta sobre las imágenes (pintadas) en Arco de las Pesas, si se ha podido identificar a los responsables de las mismas, a lo que el Subinspector le responde que efectivamente las imágenes sirven al perito experto para poder identificar a su autor, en este sentido se ha realizado un informe justificativo para instalar más cámaras en otros lugares y el Sr. Presidente informa que se han solicitado la instalación de cámaras a la Subdelegación del Gobierno por el ayuntamiento de Granada y la concejalía de movilidad en varios lugares del Albayzín.

El Sr. Presidente agradece su trabajo y su presencia en esta JMD a los miembros policiales y les emplaza a la próxima sesión de la misma.

Punto 3. Capital Europea de la Cultura 2031. Información sobre la candidatura y participación ciudadana.

D. Juan Manuel García Montero, Coordinador General de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento de Granada, informa sobre esta candidatura, hace una presentación y una proyección de video sobre la candidatura de Granada como Capital Europea de la Cultura 2031, haciendo entrega de folletos informativos a los vocales asistentes que contienen una encuesta para que se pueda participar para la generación de propuestas.

Informa que con esta iniciativa se pretende:

- Aumentar la amplitud, la diversidad y la dimensión europea de la oferta cultural en las ciudades, en particular, a través de la cooperación transnacional.
- Ampliar el acceso y la participación culturales.
- Reforzar la capacidad del sector cultural y sus vínculos con otros sectores.
- Elevar el perfil internacional de las ciudades a través de la cultura.

Culturalmente se aspira a nutrir las ricas simientes europeas:

- Promoviendo y difundiendo la diversidad cultural, sustentada en el vasto y rico patrimonio cultural y natural, como expresión de convivencia, comprensión y diálogo.
- Fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia europea, enfatizando los valores comunes que unen a los Estados y a su ciudadanía.
- Impulsando un desarrollo social y económico sostenible, con la promoción de un turismo sostenible, de calidad y consciente; la economía local y el desarrollo urbano inspirado en las Agendas Urbanas y en la Agenda 2030 que, en su ODS11, promueve «lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles».
- Invirtiendo en la revitalización de infraestructuras culturales y en la organización de eventos de gran envergadura.
- Promoviendo el intercambio cultural, estimulando el diálogo y la conversación entre artistas, organizaciones culturales y la ciudadanía de los territorios europeos.
- Fomentando el intercambio de ideas, expresiones, manifestaciones y experiencias.
- Reforzando el impacto cultural, el acceso y la participación ciudadana para que la cultura sea más accesible, más cercana y más inclusiva.

La participación es la clave de la riqueza cultural. Nuestra vocación y visión es participativa e inclusiva. Todos y todas tenemos algo que aportar.

Se puede participar a nivel individual en la preparación de la candidatura. Para canalizar la participación en la propuesta de ideas y organización de debates contamos con Medialab UGR, el

Punto 4. Informe del Sr. Presidente.

El **Sr. Presidente**, da por reproducida la relación de cuestiones planteadas y que han sido convenientemente enviadas a la totalidad de los integrantes de esta Junta Municipal de Distrito. Así mismo ofrece información sobre actuaciones llevadas a cabo en el Distrito durante el pasado mes y aporta documentación justificativa de las mismas.

En resumen algunas actuaciones han consistido en:

- Visita para conocer el grado de ejecución de la obra en Carmen del Negro
- Conclusión de la eliminación de antenas y cables en la Ruta Turística de los Miradores. Se han instalado tubos de vacío para que las empresas puedan poner cableado.
- Proyectos de Urbanismo (entre otros):
 - Muralla de la Alberzana
 - Archivo municipal del Carmen del Negro
 - Iluminación de edificios del Albayzín
 - Puesta en valor “Casa Agreda”
 - Mejora-C. Minas del Albayzín.
- Ofrece información sobre actuaciones de limpieza en el Distrito. Aporta documentación, fotografías y localizaciones (se unen al acta).
- Actuaciones en Fargue y Sacromonte.

Punto 5. Ruegos y preguntas.

D. Jesús López López, por la A.VV. Aynadamar El Fargue, se remite a las peticiones que figuran en el **anexo** que presenta y pasa a formar parte de este acta, comentando su contenido. Además informa que se solicitó en una sesión anterior de esta JMD tener una reunión con Emasagra y que se pasaran por el barrio. Se ha conseguido un compromiso para realizar una nueva conducción de saneamiento desde El Padilla hasta la que se conoce como Plaza del angelito, aprovechando la máxima profundidad. Los vecinos se tienen que comprometer a dejar de usar el actual saneamiento para usar el nuevo, dando Emasagra curso al mismo.

D. José Bigorra Rodríguez, por la A.VV. Albayzín, hace los siguientes ruegos:

- Reiteran que la sede de la A.VV. y demás usuarios de la misma, se encuentran correctamente ubicados y que por lo tanto ese edificio siga teniendo el uso que tiene en la actualidad, entiende que el edificio tiene soluciones arquitectónicas adecuadas.
- Muestra su disconformidad con el corte de la C. Reyes Católicos durante todos los domingos por la tarde por los perjuicios de acceso/salida que provoca al distrito.
- En la zona infantil Huerto del Carlos, columpios infantiles sólo está operativo un tobogán, el resto de columpios o a desaparecido o está roto, solicita reparación o sustitución de los mismos.
- Pide actuación de desratización en las zonas infantiles y por todo el barrio, Carril de San Agustín, Mirador de San Nicolás.
- Arreglo de la acera de la C. Elvira.
- Textiles colgado en C. Calderería, impacto visual, incumplimiento del código técnico de edificación puede provocar riesgo de incendio.
- Informaciones contradictorias respecto a la sede del archivo municipal en la Cuesta del Chapiz (Palacio de los Córdova), le parece una ubicación excelente.

- Plantea la problemática en materia de aumento de afluencia turística a Granada y concretamente al Albayzín que puede plantear en incremento de cruceros en el puerto de Motril.
- Pregunta cuando se resolverá el asunto del tren turístico.
- Los autobuses nuevos no son ergonómicos, dificultad de algunos usuarios para pulsar el botón de aviso de parada. Se le informa que ese tema está en vías de solución.
- La señal que se puso en el Callejón de San Luís, 2, se pierde aparcamiento.
- En la Carretera de Murcia cada vez hay más vehículos aparcados (zona del quiosco de Paquita). Pide una rotonda en ese cruce, así como un paso de peatones donde está el observatorio.
- La fuente/bebedero de la pz. de San Nicolás parece ser que no echa agua.
- Exceso de tonelaje de las hormigoneras que entran en barrio, el mismo se encuentra limitado y no se respeta.
- Reitera la deficiente iluminación de la Puerta de Fajalauza.

El Sr. Presidente, informa de la visita que junto a la Asociación se realizó al Carmen de la Muralla y pone en conocimiento de esta JMD la contestación de urbanismo, procediendo a dar lectura a la misma.

Dª. Ana Polo Sánchez, por el Grupo Municipal Socialista. Pregunta si está prevista la eliminación de la cera que aún queda en el Albayzín, como en C. Pagés, Carrera del Darro, etc.. **El Sr. Presidente** pide que se les facilite las calles afectadas y sin problema se procederá a la citada eliminación. Por otra parte solicita que se repongan focos del suelo en Arco de las Pesas o se sustituyan por iluminación dentro del Arco.

D. Juan José Ibáñez Martínez, concejal del grupo municipal del PSOE, hace los siguientes ruegos:

- Expone que de la misma manera que se solicita la participación de los vecinos, pide que se solucionen los problemas del Albayzín.
- Se suma a las peticiones del Sr. Bigorra, sobre ocupación de vía pública, ruega e insiste en que se inste a la Junta de Andalucía para que se tome en serio la ocupación de vía pública en Calderería, así como en otras zonas del Distrito, no sólo pro estética, sino también por seguridad.
- Sobre el tema de las pintadas y grafitis, manifiesta que la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, insta a arbitrar medidas serias y contundentes contra pintadas, potas y grafitis. Aun mostrando su comprensión con la magnitud del problema, solicita que se dé un uso adecuado a las cámaras que hay instaladas.
- Grupos numerosos de visitantes que arrollan a los vecinos, hay que controlar ese tema.

El Sr. Presidente, manifiesta que en tanto se elabora una hoja de ruta, las pintadas nos siguen inundando, como primera hoja de ruta del nuevo Delegado, estaría tener una reunión para conocer a los vecinos del Albayzín y saber de primera mano del problema de los grafitis. Está de acuerdo en que hay que dar una solución definitiva a este problema.

D. Manuel Carrasco González, por la A.VV. Aynadamar El Fargue, pregunta sobre el asunto de las Rutas de los Miradores del Albayzín y sus diecisiete calles, el **Sr. Presidente** le da cumplida información sobre el tema aclarándole que lo que ha explicado se refiere a la gestión del cableado de dichas calles.

D. Jesús López López, por la A.VV. Aynadamar El Fargue, informa sobre la celebración de la Cruz de Mayo en el Fargue, invitando a todos los asistentes.

Pregunta sobre las placas fotovoltaicas en el Fargue, dice que se encuentran en período de alegaciones, por lo que se van a realizar alegaciones por vecinos del Fargue, invita a que hasta el 27 de mayo, todos los vecinos que así lo deseen hagan alegaciones.

El Sr. Presidente cede la palabra a los **vecinos**:

-Solicitan iluminación del Carril de la Alberzana indican que es bastante peligroso circular por la zona debido a la falta de alumbrado.

-Solicitan se ilumine el interior del Arco de las Pesas.

-Solicitan arreglo de los jardines de Carmenes de San Miguel en materia de arboleda ,setos ,riego indican que están bastante deteriorados en diversas calles:

- Calle Pulpí
- Calle Alquería
- Calle Jardines Altos
- Calle Patio de la Alberca

- Solicitan se adelante la campaña de desbroce en el Sacromonte.

- Solicitan se indique a la compañía eléctrica Endesa que retire postes de madera en Calle Carril de los Coches tras el soterramiento de los cables indican que uno de ellos esta en mal estado con peligro de caída.

- Solicita se repare arqueta de Endesa en la entrada de Haza Grande indica que se esta hundiendo de nuevo.

- Solicitan se instalen farolas en la plaza de Haza Grande.

- Solicitan se retiren acopio de materiales en calle Paseo de los Tristes junto Palacio Córdova es una obra del Ayuntamiento de Granada.

-Solicitan se retiren hierbas en el pavimento junto tapia del hotel situado en Huerto del Carlos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el **Sr. Presidente** levanta la sesión a las veinte horas y cincuenta minutos, agradeciendo su presencia a los/las asistentes, todo lo cual certifico como Secretario de la Junta Municipal de Distrito Albayzín.

Vº Bº

EL SR. PRESIDENTE

EL SECRETARIO